

## LABOR DE ZAPA

## AL CONSTITUIRSE

## LA DIPUTACION

Nunca ha sido mayor que en la ocasión presente y otras análogas, el revuelo entre los señores padres de la provincia, los diputados provinciales. No se trata, precisamente, de hacer la felicidad de los pueblos, pero lo parece por lo ahincadamente que laboran nuestros representantes. Singulares batallas se riñen á medida que se aproxima el mes de mayo, en cuyo primero día ha de verificarse la constitución de la Diputación provincial.

En estas escaramuzas, ocurre lo mismo que en todos los órdenes de la vida. De carne y hueso son los diputados provinciales, y así se registra el caso de que, quien menos méritos puede alegar, es más rico en pretensiones. No falta quien, habiendo llegado de arribada á la Diputación, ya se cree con condiciones de ser ungido Presidente. En cambio los que á fuerza de servicios en beneficio de su distrito han logrado tener arraigo indiscutible y afinar su representación genuina, son los que desdeñan la gloria de las representaciones.

Este fenómeno es corriente, de todos los días. Los advenedizos, audaces en su desapoderado afán de medro, tratan de asaltar las fortalezas altas, para encaramarse en prominencias desde las que puedan ostentar su estulta vanidad. Si á esto se añade que, en las alturas están las retribuciones más pingües, miel sobre hojuelas para el que buscó en el acta de diputado el escabel necesario á sus ambiciones, sin pensar, ni remotamente, en el bien que pueda reportar á los pueblos su actuación política.

Es cosa que produciría grima, sino mereciese protestas airadas, ver cómo se hace de la Administración pública, feudo de familias. Para alcanzar representaciones y saneados rendimientos, no se necesitan dotes excepcionales, ni siquiera descollaren el montón; el adocenado y aun el cretino, tienen sobrados méritos, si el azar les hizo nacer de familias que hereditariamente usufructúan el poder. Entre tanto, ante este fenómeno de rutinario atavismo, los que nacieron para directores se condenan al ostracismo, ó exaltados por el pueblo á las representaciones electivas, acogen con encogimiento de hombros la labor de zapa de los ambiciosos, eternos mangoneadores de la cosa pública... pero les dejan hacer.

Así se da el caso, en nuestra Diputación provincial, de que, indoctos doctores en gramática parda y hábiles zapadores que á fuerza de arrastrarse se van encaramando, lenta pero constantemente, para tomar parte

en el festín, sean los acaparadores de todos los puestos relevantes, clases directoras de la vida provincial; aunque no han sabido dirigirse á sí mismos, como no sea en la obra de camarillas y compadrazgos. E igualmente acontece que, representantes predilectos de los pueblos, puesto que en ellos encuentran el mediador paternal cuantas veces necesitan de su concurso, se ven preteridos por los esforzados paladines de la intriga y de los egoismos personales.

Hoy, como siempre que ha de constituirse la Diputación, se registra el fenómeno de que nos venimos ocupando. Casi todos los diputados se creen presidenciables; cuando, en realidad de verdad, solo los que voluntariamente se excluyen, podrían, con fundamento, regir los destinos de la Diputación. Y aun entre los pretendientes, los menos caracterizados, los que están más en ayuno de condiciones personales, son los que intrigan y se mueven, y se distinguen molestando un día y otro á los representantes en Cortes de todas las denominaciones políticas, prometiéndoles fidelidad personal—que no han de cumplir—con tal de que sean apoyadas sus descabelladas pretensiones.

Cuatro señores, que nosotros sepamos, aspiran á la Presidencia de la Diputación, y á fe que en el historial político de todos estos pretendientes, difícilmente podría encontrarse nada remarkable. Pero si nos fijamos en los cargos secundarios, vemos también que estos «Juan Palomo» provinciales, tienen sus candidatos de la misma altura mental y política que ellos, pero como ellos intrigantes, dispuestos á subir aunque sea á fuerza de arrastrarse. Tal es la lamentable farándula bial que tiene por escenario la Diputación.

Los pedigüeños, los hombres representativos—es un decir—no se han distinguido discutiendo y propugnando después los conciertos con el Estado, ni siquiera llevaron una enmienda al proyecto de bases para la reforma arancelaria, ni contaron nunca con más votos que el suyo propio para aprobar las iniciativas laudables que algún señor diputado tuviera la feliz ocurrencia de explicar. Son solos, aislados, no porque es más fácil colar cuando no se lleva tras de sí un cortejo de aduladores prestos á dar la zancadilla, sino por falta de prestigio, por carencia absoluta de relieve. Llegan de aluvión, y se incorporan al grupo que puede servirles; empero su adhesión es pasajera, dura lo que el apoyo que se les presta, y después se adicionan á un nuevo grupo para continuar su historia. Y así, indefinidamente, hasta ver realizadas sus desmedidas aspiraciones.

Tal proceder asquea. A los cargos de la Diputación provincial, deben ir los que tengan

condiciones para ello; pero no por determinación propia, sino por imposición de la Corporación. El laborar perseverante, el despliegue de energías, ha de hacerse—ó se engañó al cuerpo electoral—para servir mejor á la provincia, mejorando las condiciones de la vida y aquilantando la administración. A los pueblos no se les dijo: «Vótame para medrar», luego medrar con los votos sorprendidos, es vituperable.

Tengan más calma los impacientes; distingáanse en la defensa de los intereses generales, presenten y defiendan proyectos que vengán á mejorar los servicios y con ellos la vida, que día llegará en que, por sus propios merecimientos, quien deba ocupar altos cargos los disfrute. Pero que los innominados no pretendan, por méritos de la intriga ni de hereditarios influjos, escalar las alturas, sin haber dejado vestigios remarcables de su intervención en la cosa pública.



## Su Excelencia, autor

No diré yo que el arte de gobernar y la Literatura, tienen estrechas comitancias. Gobernadores hay, que no han necesitado discretoar con la gramática para hacer la felicidad de su insula, y otros, sin haber intimado con la ortografía, han tenido donosos recursos para hacer la santísima á sus gobernados. Sucede con el arte de gobernar y la Literatura, lo que con ésta y el arte de guerrear. Un buen general, puede maltratar el léxico y ser reputado estratega; la victoria, no distingue de sintaxis, ni de prosodia; sino que se llega á ella con hábiles maniobras. De igual manera la gobernación de un pueblo no necesita de atinadas, fluidas adjetivaciones, y se integra con discretas medidas de buena administración. Sin embargo, la espada y las riendas de los pueblos, han sido empuñadas por celebridades literarias.

La bella prosa de un gobernador, tiene marco harto prosáico donde exhibirse. El Boletín, no es campo abonado para que en él germinen florilegios dignos de las antologías; el laconismo oficial, por otra parte, no deja margen á metáforas afligranadas. Las sabias disposiciones para aislar y curar al ganado contagiado de glosopeda, nunca fueron propicias á las musas. El desesperado que abandona la casa paterna ó marital, solo requiere la pronta movilización de la guardia civil; en manera alguna se reintegra al hogar disparándole endechas tristes ó regocijantes seguidillas. Al desertor ó prófugo—que rehuye el cumplimiento de sus deberes ciudadanos, no le cuadran los cantos triunfales, ni las estrofas epopéicas. Y el Ayuntamiento moroso ó malversador, al que hay que conminar con apremios, no vuelve al redil aunque el dios Pan se desgañite soplando su flauta universal, ó Salvador Bueda, el coro-

nado poeta, dedique su estro al caracol ó á otro ser más aristocrático.

La poesía, siquiera sea prosáica, y la prosa hecha á cincel por un Fidiás del estilo, no son flores de Bolelín. En el órgano oficial de gobierno solo se habla de tributos, ya conspiren contra el bolsillo ó contra la san gre. Y es sabido que la pluma mejor cortada, hurta toda ocasión de loar las excelencias del Deber.

De higos á brevas, entre el erial de la prosa oficinesca, asoma candorosa como humilde violeta, la flor de la Literatura. Entre circular y circular de paternal gobierno, apuntan unos alejandrinos sonoros ó un romance retozón y jacarandoso. Luego de firmada una providencia gubernativa, Homero encuentra su émulo que reverdece los laureles de la Iliada, ó López Silva tiene sucesión en un confectionador de castizos diálogos recogidos en los suburbios madrileños. La musa de Carrere, el poeta macabro, de sentimentalismo tétrico, no desdeña, de vez en vez, pocas veces, revisar cuentas municipales en el primer Tribunal de la Nación, pero, mensualmente, se enarca para firmar la nómina. Por eso no es extraño que Su Excelencia, la primera autoridad provincial de Soria, aliñe joyas artísticas, sin dejar de llamar la atención de todas las autoridades para que busquen y capturen al prófugo que rehuye los deberes ajenos á la ciudadanía, al desertor del hogar marital ó paterno y á los malversadores de los fondos públicos.

JULIANO.

## LOS MECHEROS

Ya se ha legalizado el uso de los mecheros mecánicos. El gobierno, ante la invasión de estos aparatos que hacían estremecerse al monopolio de las cerillas, ha tenido que buscar el medio de salvar la situación, sujetando á condiciones legales la venta de los encendedores.

Se ha establecido, pues, un impuesto de 2, 5 y 20 pesetas por aparato, según la calidad del mismo. Al efecto de cumplir con lo preceptuado, los poseedores de mecheros tendrán que presentarlos al delegado del monopolio de las cerillas, quien ya ha debido recibir una remesa de chapitas en las que se lee: «Monopolio de las cerillas», y que han de ser colocadas, previo pago del impuesto, en el lomo del aparato correspondiente á la articulación de la tapa.

Quienes tengan mecheros sin «contraste» serán denunciados y multados.

Por ahora, á pesar de estar en vigor ya el impuesto, no se dan mucha prisa los poseedores, tanto individuales como acaparadores, á ponerse bajo el amparo de la Ley.

En Madrid, según la gran Prensa, el primero que se sometió á pagar el impuesto fué S. M. el Rey, quien abonó 20 pesetas por la legalización de un mechero de oro; después, y seguramente para dar ejemplo, presentaron los sayos varios personajes de la nobleza.

Sin embargo, parece ser que la emulación no cunde y que serán muchos los ciudadanos españoles que contrabandeen mecheros, á pesar de las facilidades que da el Estado para abonar 2, 5 ó 20 pesetas, según que el encendedor sea de los ordinarios, de plata ó de oro.

## Para la provincia

## Ni confesión, ni asistencia

El periódico *La Libertad*, de Pontevedra, denuncia un hecho escandalosísimo, que se está comentando con mucha dureza.

Se trata de que un enfermo, sintiéndose muy grave, pidió que le visitara otra vez el médico, que es un joven beato. Este, al enterarse de los deseos del paciente, requirió el auxilio de un sacerdote, diciéndole que si no se confesaba no le recetaba nada.

El enfermo se negó, por lo cual el médico cumplió su palabra y se marchó sin acceder á sus deseos.

Al siguiente día falleció el paciente. Sin embargo, á pesar de que no se había confesado, se le enterró en sagrado.

Como el hecho ocurrió en una casa particular, y como supone una coacción monstruosa, el vecindario reclama que se depuren responsabilidades y que si es cierto el hecho denunciado, se castigue al clerical galeno de modo ejemplar.

Dícese que en este asunto median las influencias de una dama apérgaminada y beata.

## ¿Bandido ó cazadores?

El famoso bandido Constantino García, apodado *Zurón*, que se fugó hace poco tiempo de la cárcel de Oviedo, ha sido visto en la estación Segadas por la benemérita. Esta lo persiguió, tiroteándolo; pero *Zurón* se defendió, é hizo varios disparos con su carabina.

Logró huir, después de este pequeño tiroteo, y se internó en la sierra por las fragosidades de Marcin; un teniente de la Guardia civil salió con fuerzas y comenzó á realizar activísimas pesquisas.

A última hora se ha dicho que la benemérita confundió al bandido con unos cazadores que montaban en el tren sin billete.

## Demoliendo, se encuentra dinero

En las obras de demolición del barrio colindante á la estación del ferrocarril, de Toledo, realizadas con objeto de construir nuevos y magníficos edificios destinados á la Compañía del Mediodía, han sido encontrados en una de las casas arrasadas la friolera de seis mil duros en buenas peluconas de oro brillante, envasadas en un puchero empotrado en la pared.

La Compañía de Madrid-Zaragoza Alicante, utilizando, como es natural, las prescripciones legales sobre la materia, se ha apropiado la cantidad sedicente, entregando al contratista del derribo la mitad del dinero.

En cambio, al albañil que verificó el descubrimiento nadie le ha gratificado.

## Los obispos de Portugal

El clero de Lisboa, reunido en la catedral bajo la presidencia del patriarca, ha votado por unanimidad una moción declarando que en vista de la situación difícil y angustiosa á que ha quedado reducida la Iglesia por el decreto de separación de la Iglesia y el Estado, confirma su adhesión incondicional al patriarca y se declara dispuesto á todos los sacrificios para la defensa de los derechos de la iglesia y el libre ejercicio sacerdotal.

El clero de los demás obispados de la Metrópoli procederá como el de Lisboa en lo que se refiere al decreto de separación de la Iglesia y el Estado.

Después se celebrará una reunión magna de obispos, transmitiendo á Su Santidad los acuerdos que se adopten.

## Un bandido sacado de un pozo

Juan Abril venía dedicándose al productivo negocio del robo, pasando anónimos—á guisa de recibos de contribución sin firma—á los dueños de los cortijos cercanos de Sevilla, á quienes no conminaba con apremios, pero sí con terribles amenazas.

El agente ejecutivo se daba una vida de príncipe, pues había descubierto una mina; pero puso sus pecadores ojos en el cortijo Mojarabique, exigiendo del capataz 2 500 pesetas y solo pudo obtener 500, con que se conformó, pues no era exigente.

Pidió nuevas cantidades al capataz de la finca Gordillo, pero éste, ayudado de un hijo, le detuvo.

Al socio no le pareció tal medida prudente y acertada, y para heir, se arrojó de cabeza a un pozo, del que fué extraído con unos garfios y en tregado a la Guardia civil, en unión del capataz de Mojarabique, que le había albergado.

¡Un bandido extraído con ganchos, como un caldero!

**Crimen misterioso**

Dicen de Caseda (Pamplona) que en la presa de un molino apareció el cadáver de un mozo, de quien se estaba sin noticias desde las fiestas de Villa de Rocafort, que se celebraron en febrero último.

En todo el cuerpo se ven innumerables señales de puñaladas.

Se cree que antes de echarlo al agua, lo tuvieron enterrado los autores de este misterioso crimen, que es opinión general lo originaron cuestiones de juego.

Hay once detenidos como autores ó cómplices del asesinato.

**Drama pasional**

En Espernay un súbdito español llamado Santiago Sastre, vendedor de naranjas, ha matado de un disparo de revólver a su compatriota Bartolomé Gómez, antiguo dependiente suyo.

Se atribuye el drama a los celos. El matador ha sido detenido.

**Madre desnaturalizada**

En el pueblo de San Andrés, del Ayuntamiento de Larecha (Coruña) la joven Carmen Cabrino, dió a luz un niño, el cual enterró en la cocina de la casa, para ocultar su deshonra.

La benemérita descubrió el infanticidio, deteniendo a la madre del niño, y a una hermana y padres de la criminal, por suponerles encubridores del crimen.

**DEL CONCURSO DE "BLANCO Y NEGRO"**

**LA VERDAD**

He leído, no sé donde, que va a salir *La Verdad*, periódico independiente. Si a su título responde, le darán amenidad, sueltos del tenor siguiente:

«Hemos tenido el honor de hablar con el director del Banco Hispano-Moruno. Nos ha parecido un tano de los de maraca mayor.»

Anoche, en el Ciudad Docente, dió Ruiz una conferencia, y estuvo tan elocuente, que hizo dormir dulcemente a toda la concurrencia.»

«Ha muerto don Luis Corral, prestamista, ex-concejal, y ex director de *El Papel*. Si Dios no se apiada de él, tememos que le ha de ir mal.»

«Comunican de León que la hermosa y elegante señora de Ruiz Payón ha dado a luz un infante que parece un sabañón.»

«Hemos tenido el disgusto de saludar a don Justo Beltrán, bravo coronel, pero tan cerril y adusto que da miedo hablar con él.»

«Ayer se vió en juicio oral la causa de El E-corial, y a decir verdad, lector, si el defensor habló mal, el fiscal habló peor.»

«Es un hecho el nombramiento de gobernador de Lugo a favor de un tal Sarmiento, hombre de menos talento según dicen que un besugo.»

«Ayer falleció en Gijón, sin directa sucesión, el banquero Montesinos. Reciban sus dos sobrinos nuestra felicitación.»

«No caben más tonterías, ni más sucias groserías, en el librito *Pimienta*, que ayer se puso a la venta en todas las librerías.»

«No es cierto que en Ciudad Real (dicen quienes lo vieron) dieran la oreja a el Chaval. Fué el rabo lo que le dieron y una pita colosal.»

«La *Poción estimulante* que el necio doctor Pedanto anuncia pomposamente, como es agna de la fuente sólo es un buen refrescante.»

¡Y así sucesivamente!

JULIO ROMÓN GARMENDIA.

**Salés y Ferré**

Hace cuatro meses que dejó de existir este hombre bueno y sabio gloria de la ciencia española.

Salés y Ferré, trabajador infatigable, se vió obligado a abandonar sus aulas, su biblioteca, sus discípulos, con quienes estaba en comunicación constante, para buscar alivio a su dolencia en la poética «villa» que mandó construir en Vinaroz, lindera al mar latino y no lejos de la histórica Uldecona, que le vió nacer. Desgraciadamente, ni el clima ni la tranquilidad y los cuidados de los suyos pudieron devolver la salud al hombre vigoroso, genial, joven aún, que bajó al sepulcro después de una labor intensamente pedagógica y revolucionaria.

Era Salés un mozo de recien licenciado en Filosofía, discípulo, como casi toda aquella pléyade de nuevos catédricos, del insigne Sanz del Río; cuando se separó del krausismo, por entonces de moda en España, para buscar en la filosofía inglesa fuentes más en armonía con su carácter, sus estudios y sus ansias renovadoras.

En su cátedra de Sevilla surgió la primera llama de la escuela positivista española, que se extendió después al Ateneo S. villano y a la Universidad Central, con el traslado del maestro a la cátedra de Sociología, que inauguró Salés a raíz de la reforma del plan de estudios de Filosofía, Letras y Ciencias Históricas. Salmerón, Giner, Sous y Castellón, Ovejero, García Moreno, Ortega y Rubio, Deloit, Candán y tantos otros profesores ilustres, han considerado a Salés y Ferré como autoridad indiscutible, y no le regatearon nunca el título de maestro.

Guichot, Palomo, Muñoz Pérez, Domingo y Paco Barnés, Martín Navarro, Pepe Gamero, Claudio Sanz Arizmendi, Salvador y Carreras, Charles Coataut, Creach, Ramón Huguet, Sossa, Cascales y algunos otros compañeros, debemos a Salés y Ferré cuanto somos y podemos ser en el terreno de nuestros estudios, porque él nos enseñó a trabajar con provecho para la ciencia española, y a su lado y por la sugestión de su talento perdimos las últimas preocupaciones que heredamos con la vida, como testimonio irrecusable del imperio de los muertos.»

Para Salés no era la Universidad ese edificio vetusto donde profesores y alumnos se ven una hora al día, sin que entre ellos existan más vínculos que los de la histórica disciplina. Nuestro maestro hacía de la cátedra un verdadero laboratorio de investigación, donde todos colaboramos sin limitación de tiempo, interrumpiendo su explicación con observaciones, consultándole lo que nos ofrecía dudas, discutiendo con nosotros, y aun con el propio profesor, en clase, en paseo, en el modesto coche de tercera clase que nos conducía a Toledo, a Guadalajara, a Segovia, a Andalucía, a Cataluña, a todas las ciudades españolas donde habíamos de estudiar sobre el terreno... Salés, en fin, creía que la Universidad era el hogar de los intelectuales, y sus discípulos una prolongación de su familia; por eso su labor era tan estimable y su obra perdurará mientras sus alumnos y los que de nosotros aprendan encaminen sus esfuerzos a ser hombres útiles antes que a ser hombres sabios.

Los libros de Salés y Ferré son numero isimos y todos admirables. No es esta la ocasión de enumerarlos todos; estas líneas, testimonio de admiración al maestro, no pueden convertirse en catálogo de magnífica biblioteca. Baste decir que Salés y Ferré, continuador de la Historia de D. Fernando de Castro y del último libro de Castelar, traductor de *Vien de Saint-Martin*, *Vanden-Broeck*

Hartmann y Laufrey, era, no solo un gran historiador, sino un eminente pensador y sociólogo, según demostró en su *Filosofía de la muerte* y en su maravillosa *Sociología*, publicada por primera vez en Sevilla el año 1889; un ilustre pedagogo, que escribió sobre métodos de enseñanza y reformas indispensables para la cultura española; un elocuente orador, de fácil y persuasiva palabra, y, en fin, hasta un competente agricultor, que tradujo y escribió obras muy útiles para el cultivo de la tierra. Su talento y sus libros han traspasado las fronteras, y su reputación de gloria española es indiscutible.

Todos lamentamos su muerte y la Universidad y la Patria deben llorar con nosotros la irreparable pérdida del insigne maestro.

MANUEL HILARIO AYUSO

**CUENTOS DE "LA VERDAD"**

**SERENATA**

Era el atardecer de uno de los caniculares días de agosto.

El pueblo celebraba a la par, la fiesta al patrón y la terminación de las labores recolectoras, que en aquel año fueron muchas y productivas.

La dulzaina dejaba escuchar las últimas notas de despedida.

El tambor marcaba acompasadas notas de marcha.

El bullicio, la algarazara, todo lo que pregonaba juventud, entusiasmo y alegría, tocaba a su fin.

La plaza, poco antes adornada con flores de juventud, que había escuchado risotadas de alegría y sorprendido miradas de pasión y lágrimas de despecho, volvía a quedar grande, espaciosa, abrumadora con el silencio que precede a las grandes borrascas.

Los mozos admiraron con sorpresa que Vicente, el más animoso, el más amigo de bromas, el mejor organizador de brillantes fiestas... estaba aquél día, cabizbajo, apesadumbrado.

Y las mozas observaron, que Rosario, prometida de Vicente, cruzaba la plaza, vocativa... buscando rivales...

La noticia de la ruptura no había trascendido, la noche última; los novios por una nimiedad habían roto el casorio, echado al viento los pintorescos castillos, levantados a fuerza de amor é imaginación.

Cuando el caso se supió, nadie sabía darse cuenta del porque. Vicente, además de rumboso, era el gallito del pueblo; prudente, siempre evitaba las pendencias a sus amigos, no buscaba ninguna para él, pero sí sañán a su encuentro no la esquivaba. Mozashubo que, festejaron el rompimiento, pues ahora podrían usar ellas las armas de su seducción para con Vicente. Y más de dos admiradores del mozo, al pasar él de uno a otro corro, le miraron con languidez, le sonrieron... apuraron al muchacho para que dijese algo.

Vicente, si no huraña, al menos estuvo poco hablador. Y demostración patente de que Rosario estaba clavada muy adentro en el corazón del mozo, fué la llamada celosa que se escapó de sus ojos, cuando Rosario, radiante de hermosura, pléyora de luz, saturando la atmósfera con el perfume de su lozanía de virgen y mujer es pléndida en salud y carnes, atravesó la plaza con gesto de sultana, desafiando la mirada del galán desgarrado y provocando la codicia en los demás mozos que suspiraban por poseerla y sellaron sus labios a los piropos que la vista de la bella agolpaba a su majín, al admirar el gesto de Vicente, quien, por intento, guareció su mano entre la bordada faja, donde además de su arrogancia, llevaba él, la patente de valiente en el pueblo.

La primera tentativa de Rosario, por vencer al galán, quedó anulada por el respeto de los demás, ante Vicente... Y llegó sola al corro donde sus amistades la esperaban; en los labios de Vicente se dibujó una sonrisa amarga, recordó que el día pasado fué él acompañando a su Rosario hasta el grupo, ufandándose de poseer los cariños de moza tan gallarda; ante semejante recuerdo, su preocupación volvió a su espíritu y borró su inservible gallardía.

Juanito dió las primeras notas de prevención, hizo unas escalas; sus dedos corrientes ya, trenzaron armónicos sonidos. Empezaba la danza; las mozas se dispusieron a esperar sus parejas que apresuradamente iban sacándolas al centro.

Vicente quedó el último; su rostro dejaba denunciar al hombre resuelto; dió unos pasos; con amorosa mirada miró... buscaba el corro donde Rosario había estado, la encontró a ella sola, sus labios trenzaron una sonrisa vencedora; con menudo paso, gesto

altivo, de omnipotente, se dirigió a ella. Rosa palideció de rabia, todos los mozos allí eran cobardes, miedosos, no podría nunca una chica rebajar los humos de uno con trapío que, como Vicente, se hubiera hecho respetar.

Comprendió entonces su culpa; que la niña había sido por una tontería suya, muy suya, propia de mujeres hermosas. En el baile intentaría el arreglo; comprimió su rabia—ante su orgullo herido—alegró su rostro radiante de hermosura y seductor con su sonrisa de bella, que descubría sus finos labios sangrientos y los diminutos y marfileños dientes. Creyó que Vicente, como siempre, venía por ella, deseo del arreglo, opinando que su enfado había sido una nubeilla de verano que quedaría deshecha a la primera cariñosa palabra...

¡Canalla! se iba de la plaza dejándola de plantón!

Rosario quiso ahogar las lágrimas.—Madre, ¿ve usted ese? Y Rosario, roto ya el encanto de vencedora, prorumpió en un llanto amargo, descompuesto. Humillarme así, decía entre golpes secos de hipo y carraspeo nervioso que le producían golpes de tós.

Vicente salió de la plaza, apresuró el paso, y se dirigió a la taberna; allí estaría su gente, armada de bandurrias y guitarras; la jota que él aprendió por valencianas tierras y que Rosario le tenía oída sería hoy la mediadora para su arreglo; si contestaba como era de esperar, a su copla cariñosa, bien podía ufanarse de que era querido.

Rosario, que quería haberlo encaelo, ya podía haberse dado cuenta de su poder, y escarmentada para siempre quedaría de su manía dominadora; eso podría valerle con otro que no fuera él.

Los hombres—decía Vicente siguiendo su monólogo, camino de la taberna—deben ser hombres siempre; demasiado he sentido yo desde hoy el rato que estará llevando; pero qué ¡juernol!, son tan vanidosillas todas las mujeres; creen que no puede uno pasarse sin ellas—y es verdad—pero abusar de esa supremacía.

(Continuará.)

**Usos y costumbres**

El primero del viniente mayo, los nuevos Jurados, se harán cargo de las varas de autoridad y de la representación de sus respectivas cuadrillas. Una vez más el pueblo soberano rendirá tributo a la tradición celebrando, según uso y costumbre, las fiestas de la Madre de Dios, fiestas de sol, alegría y vino.

Habrán notas pintorescas, brochazos de color; se desbordará de alegría el pueblo, y no ocurrirá nada lamentable, milagro que cada cual achacará al santo de su devoción, y la mayoría a la Madre de Dios, que advoca los festejos.

Todo se deslizará como si el tiempo no transcurriese, sin variaciones de ninguna especie, salvo las que introdujo La Cierva prohibiendo las capeas de toros.

Faltarán toros; pero todo se arreglará para que las aguas sigan discurrendo por su cauce, y no tenga que arder el Dnero, según reza la copla.

Únicamente habrá que agregar un apéndice a las ordenanzas en lo que afecta a las fiestas de San Juan, si el Jurado de la cuadrilla de Santiago obtiene el resultado que se propone con la publicación del anuncio que nos envía, y que gustosos insertamos,

**¡¡¡Aviso importante a las damas en general!!!**

Hallándose vacante la plaza de *Jurada de la cuadrilla de Santiago*, por motivos de todos conocidos, siendo de éstos el más contundente, el de encontrarse soltero el Jurado electo y por consiguiente sin domicilio fijo, es por lo que se convoca por este anuncio a todas las señoras y señoritas tanto viudas como solteras que a juicio de ellas mismas se consideren aptas para el desempeño del referido cargo, para que en el improrrogable plazo de 15 días contados desde esta fecha soliciten la tan codiciada plaza vacante.

Las instancias—sin póliza ni reintegro alguno—se dirigirán a nombre del Jurado, en sobre cerrado, al Palacio de doña Urraca, Mayor, 8, Soria.

Buena suerte le deseamos al escolar Honorio Garcés. Para él es un problema condimentar la caldera, sin Jurada, y fuerza será que San Antonio abra la manga, por esta vez.

El Jurado de Santiago, pide con mucha necesidad una compañera que disfrute del *carguito* y merece ser atendido.

Eso sí; de hacerse el milagro, ya vemos a los solteros preparar instan-

cias para ofrecerse Jurados voluntarios. Porque es el único emolumento que le falta al cargo; que San Antonio protector de las mozas, amplie la esfera de su influencia hasta los Jurados.

PUM

**LA POLITICA**

**Los Consumos**

El Gobierno, hondamente preocupado por los asuntos exteriores, ha tenido en cuenta el grave asunto de los Consumos y acude a las Cortes, donde decididamente afrontará la cuestión.

Lleva el Gabinete como proyectos preferentes a la próxima reunión de Cortes, en primer término, la ley de servicio militar obligatorio, la preparación de los presupuestos para 1912 y la sustitución del impuesto de Consumos.

Quería el Sr. Canalejas, con objeto de facilitar la situación económica del Ayuntamiento de Madrid, tener aprobado el proyecto para antes del mes de Julio, pero vé algo difícil la cuestión, no por las minorías antidinásticas que tan interesadas están en el asunto, sino por los conservadores.

**La ley de Asociaciones**

Ha concluido ya su labor en esta cuestión el Sr. Canalejas y piensa dar cuenta de ella a sus compañeros en el próximo Consejo.

El Sr. Canalejas intenta dar prisa a este proyecto una vez presentado a las Cortes. No le extrañaría que allá para el mes de Octubre continuara la discusión de la totalidad del proyecto, con lo que se daría tiempo a conocer el «Libro rojo», en el que se da cuenta de todas las negociaciones é incidentes surgidos con la Santa Sede.

**A caza de brevas.—El pariente número...**

El fracasado diplomático, que tuvo la mala fortuna de firmar el tratado de París, sin que por ello se le secara la mano con que lo hizo, se está emendando de tal forma que no tendremos más remedio que perdonarlo, y encarga la otra misión por el estilo en cuanto nos ocurra otra vez algo parecido a lo de los Estados Unidos, con cualquiera de las naciones amigas, que firmaron el acta de Algeciras.

El caso no es nuevo. Existe una vacante, la sub-secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

Los Sres. Navarro-Reveter y Weyler (hijos), que ya tienen su brevita, aspiran alcanzarla para algún paniguado, pero ha surgido D. Eugenio, que el pobre señor tiene un hijo sin colocar y reclama, con grandes probabilidades de éxito, la subsecretaría vacante. El jaleito entre los liberales es de órdago, anunciando, como dice muy bien el refrán: «nunca falta un roto para un descosido» y existe otra vacante a la vista, que puede solucionar el conflicto. Parece que el Sr. Zavala, subsecretario de Hacienda no se encuentra muy conforme con el Sr. Rodríguez y ya tiene anunciada su dimisión.

Ahora bien, que puede salir el anciano canonista, con algún ignorado nieto y ser para él la plaza ó breva, en cuyo caso no se ve forma de arreglo.

**La cuestión de Marruecos**

La situación de Fez, según informes de moritos, que deben acogerse con grandes reservas, es apuradísima; son bastantes los asaltos realizados, pero los rebeldes no decrecen en ardor y en la plaza parece que escasean las municiones y el alimento.

Hoy, sigo pensando como ayer, después de leer las opiniones de algunos periódicos influyentes en las decisiones de Alemania é Inglaterra.

Estamos verdaderamente abocados a una intervención que puede crear rivalidades, que den al traste con la paz Europea.

Alemania ya habla de que Francia ha roto el acta de Algeciras, con motivo de su decidida marcha hacia Fez; Inglaterra, siguiendo su política, altamente hipócrita, deja que esas dos potencias se miren con odio, por ver si llegan a estallar y quedan aniquiladas ambas de la contienda, para que así no haya ninguna nación que en muchos años le dispute la supremacía.

Por otra parte, confirmada por radiogramas, remitidos desde Rabat, la toma de Mequinez, por los rebeldes, y la proclamación del sultan á favor de Muley Tzin, hermano del Hafid, hay quien cree en el momento de la distribución del Imperio Marroquí, distribución que se harían Inglaterra, Alemania, Francia y España; cosa que soliviantaría á las demás naciones, y que engendraría los odios entre las que el reparto hicieran.

Por lo que se refiere á España, existe verdadera indignación porque los franceses se quieren apoderar de Tazza, con lo que aniquilarían nuestro mercado en Marruecos; por otra parte ahora se nos dice que dentro de la zona de influencia de España en Marruecos se encuentra Mequinez, con lo que, de confirmarse, nuestras tropas tendrían por necesidad que hacer acción guerrera en el Imperio.

En Cadiz la escuadra española se encuentra dispuesta para zarpar con rumbo á Larache, para allí efectuar un desembarco.

Las noticias en Marruecos son satisfactorias.

## TRIBUNALES

### JUICIO POR JURADOS

#### El parricidio de Renieblas

Continúa el desfile de testigos que no aportan datos nuevos; la defensa renuncia á varios que faltan que declarar y se lee la prueba documental. Se suspende el acto porque el señor Fiscal y la acusación privada, así como también la defensa, modificaron las conclusiones y habían de redactarlas.

Con bastante público y en estrados mucha gente togada, se reanuda la vista, y la presidencia concede la palabra al Sr. Fiscal.

El Sr. Recuenco, que es la primera vez que se dirige á la Sala acusando por razón de su ministerio, lo hace brevemente, con palabra sencilla, elocuente y razonada. Empieza saludando al Tribunal y dice que, por razón del puesto que ocupa, aun que alguna vez exista discrepancia en las apreciaciones, no serán motivo de disgusto, porque estas discrepancias no han de ser esenciales y coincidirán siempre en un punto que será el de servir á la justicia.

Saluda al Jurado. Le recuerda que no es nuevo en la casa, que ya con ellos ha compartido la árdua tarea de juzgar á los delincuentes y les hace cargo del puesto que ocupan, que, si es de suma importancia, es muy fácil que cumplan bien con su deber, pues no se les exigen conocimientos legales y tienen suficiente con apreciar la verdad y obrar con arreglo á sus conciencias.

Alude á la Prensa, para la que tie-

ne palabras de encomio, dice, porque, cumple un sagrado deber: el de dar publicidad para que pueda apreciarse la verdad.

Con argumentos sólidos rechaza las conclusiones de la defensa, en la que ésta dice que la Estefanía no murió de las lesiones, sino á consecuencia de la operación.

Del informe pericial deduce que la muerte fué causada por las heridas de arma de fuego, pues, aunque cicatrizadas las heridas, tenía incrustados un proyectil y cuerpos extraños en la cabeza, y era necesario extraerlos por que eran una constante amenaza de muerte, según afirmación de los peritos; y que si esto no era verdad, entonces hubieran sido responsables los médicos por hacer una operación innecesaria.

Las limitaciones de las facultades mentales del procesado son rebatidas con acierto por el Sr. Recuenco, y hace notar que en el sumario no hay la menor indicación de ello.

En favor del procesado aprecia la atenuante de los celos, creyendo que el procesado le produjo las heridas que despues ocasionaron la muerte á la Estefanía, hallándose ofuscado, y en contra la agravante de reincidencia, por haber herido en otra ocasión el procesado á su mujer.

Termina el señor Fiscal pidiendo al Jurado pronuncie un veredicto de culpabilidad.

El acusador privado Sr. Granados, con la elocuencia á que nos tiene acostumbrados, hizo una acusación brillante.

La defensa estuvo á cargo del señor Posada.

Leído el veredicto, resultó ser de culpabilidad para el procesado, y la Sala lo condenó á cadena perpetua, 2.000 pesetas de indemnización y gastos procesales.

\*\*\*

Hoy se ha celebrado un juicio por lesiones contra Francisco Santamaría Rojo, vecino de Vinuesa. Los hechos ocurrieron en 15 de agosto de 1910, á consecuencia de una disputa habida entre el procesado con Julián Soria, por si unas cabras de éste pastaban en heredad del Francisco. De las palabras pasaron á vías de hecho y con una piedra lesionó el procesado á su contrario Julián, por haberle éste amenazado con que le iba á cortar el cuello. Las lesiones duraron treinta días.

El señor Fiscal, considerando autor al Francisco, pide se le impongan dos meses de arresto y costas.

La defensa á cargo del joven y culto letrado, nuestro compañero D. Maximino de Miguel, pidió la absolución, quedando el juicio concluso para sentencia.

### Organillo

de manubrio con dos cilindros, se vende en esta imprenta darán razón.

## Crónica local

Se encuentra entre nosotros de regreso de Molina de Aragón donde fué á pasar las vacaciones de Pascuas, nuestro distinguido amigo D. Emilio Lopez Pelegrín.

En la vacante, que por renuncia de nuestro director, quedó en las oficinas de Estadística, ha sido nombrado el joven D. Angel Peña, que venía prestando sus servicios como meritorio en la secretaría del Ayuntamiento de la capital.

Nuestra enhorabuena.

Verificándose la novillada á beneficio de la Asociación de Caridad el domingo próximo, el Cuadro Artístico del Nuevo Círculo Mercantil, no tendrá función de tarde.

Por la noche y á las nueve de la misma, serán puestas en escena lazarzuelas «El Tunnel» y «El Pobre Valbuena».

Para el domingo siguiente prepara la dirección del Cuadro, un verdadero acontecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Angel Carrillo, diputado provincial, y su hermano D. Marcelino, que han permanecido un día entre nosotros.

El diputado provincial Sr. Carrillo, ha trasladado su residencia de Valencia de Alcántara á Almazán, y, próximamente, se establecerá en Soria, para poder servir mejor los intereses del Distrito que representa en la Diputación.

Ayer se reunió la Junta de ferrocarriles y acordó que una Comisión vaya á Madrid el día 4 del viniente mes, para gestionar que se presente á las Cortes, que se abren el día 8, el proyecto de Ley aumentando la subvención por kilómetro para la construcción del ferrocarril Soria-Castellón.

Como nosotros fuimos los que dimos la voz de alerta, nos congratulamos de la actividad que demuestra la Junta de ferrocarriles.

El mercado de ayer fué bastante más concurrido que el anterior, rigiendo los siguientes precios en la plaza pública:

Trigo puro, fanega, 11 pesetas; centeno, 7'50; cebada lailla, 7; caballar, 6'50; avena, 5; yeros, 9; guijas, 8'75; patatas, arroba, 1'75; huevos, docena, 0'80.

En el concurso para el abastecimiento del Nuevo Círculo Mercantil, anunciado para hoy á las 12 de la mañana, han presentado proposiciones el actual abastecedor D. Aurelio

Robles y el conocido industrial don José Lenguas, habiéndose adjudicado á éste último señor el abastecimiento, por ofrecer condiciones más ventajosas.

Al vecino de Monteagudo Hilarion Ranz Escalada, le fué sustraída el día 25 del actual una cartera de cuero que contenía un billete de 50 pesetas y varias apuntaciones. La cartera le fué sustraída del bolsillo de la chaqueta.

Mañana á las diez, en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, se celebrará el oficio fin de año por el eterno descanso de D. León Delgado.

Con este motivo reiteramos á la familia del finado nuestro pésame.

Nuestro buen amigo y paisano el veterano director de la banda de música del Hospicio provincial, D. Julián García Ballenilla, se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba. Sinceramente nos alegramos.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña la esposa de nuestro querido amigo el industrial soriano don Luis San Juan.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

En Almazán.—Con motivo de las fiestas de Jesús, se celebrarán en dicha villa adnamantina dos corridas de toros los días primero y segundo del próximo mayo.

Se lidiarán cada día tres novillos de Colmenar Viejo, y está encargado de estoquearlos el valiente novillero Montes II.

Por las noches, una notable compañía de zarzuela dirigida por el primer actor d'Angelo, representará en el teatro del Casino de la Amistad las obras de más actualidad en Madrid.

Para que los sorianos puedan asistir con comodidad á los festejos del día primero, la Compañía del ferrocarril de Soria ha establecido, como ya decíamos en el último número, un tren extraordinario que saldrá de la capital á las 13 y 15.

Becerrada benéfica.—El domingo próximo, se celebrará la becerrada que se veía organizando á beneficio de la Asociación de Caridad.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos valonsadereños.

El ganado es de presencia y según los antecedentes que hemos podido recoger, dará juego.

De estoquearlos están encargados los distinguidos jóvenes Pedro Pórreres, Alberto Ferrer, Patricio Bozalongo y Ramón B. Olivares; rehileteros son los jóvenes Moreno, Escacena, Alonso, Modrego, Ledesma y Tovar, y piqueros los jóvenes Llorente, Caivo y Pérez de Baños.

Dirigirá la lidia el valiente novillero soriano Marcelino Carrillo.

Distinguidas señoritas han adornado banderillas y regalado vistosas divisas.

La entrada general costará 0'75 pesetas; barrera, 1'25 y los palcos 5 pesetas.

La novillada empezará á las tres. Desde mañana sábado quedará abierta al público la venta de localidades.

El martes último fué hallado ahogado en el río Abión, sitio Fuente Nueva, en término de Blacos, el niño Emilio Pérez Gañán, de cuatro años de edad, hijo de Nicolas Pérez, vecino de dicho pueblo.

Se cree que el hecho fué casual.

La fiesta del trabajo.—El 1.º de mayo los obreros de Soria conmemorarán la fiesta del trabajo con una manifestación y mitin que se celebrará por la tarde, partiendo la primera de la Plaza Mayor, hasta el local de la Sociedad de Obreros, donde tendrá efecto el mitin.

El día 4 del viniente mes de mayo se subastarán en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta ciudad las armas recogidas por dicho cuerpo á las personas que no estaban competentemente autorizadas para usarlas.

## LA BOLSA

27 DE ABRIL DE 1911

### Cotización oficial.

	DE HOY
Interior 4 por 100 contado.....	83,95
Fin corriente.....	83,85
Fin próximo.....	84,15
Amortizable 4 por 100.....	92,95
5 por 100.....	000,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100....	102,25
Banco de España.....	453,50
Banco Hipotecario.....	000,00
Banco de Castilla.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	125,00
Banco Español del Río de la Plata..	490,00
Banco Central Mexicano.....	000,00
Banco Hispano-Americano.....	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000,00
Explosivos.....	303,00
Azucareras Preferentes.....	46,50
Ordinarias.....	13,50
Obligaciones.....	80,00
Nortes.....	00,00
Francos: París, vista.....	8,40
Libras: Londres, vista.....	00,00

### AGENCIA JULIÁN MENDEZ

fuerriaria de JULIÁN MENDEZ. Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.

Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas. Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

Los Industriales hacen sus pedidos de impresos á M. Reglero, que sirve bien y con mucha economía.

Facturas, Cartas y sobres comerciales, á precios baratísimos.

IMPRENTA:

Plaza de Aguirre, 2.

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos.

— 200 —

venir, y acto continuo le pides su firma como garantía de una suma, cuyo monto conoceremos por los informes que recibas de los bancos. No lo dudes, por darse los aires de protectoras, madre é hija van á empujar la rueda; ten presente como una máxima segura que todos los que son muy buenos es porque son tontos hasta el aburrimiento.

—Iré despues de almorzar, porque los bancos se abren á las diez, sino tengo que detenerme con ellas en algunas fruslerías.

—Desde algunos días á esta parte no estás de chispa, Julián. Te olvidas de que hoy va el abogado á ver á su...quiero decir, á tu mujer; tienen que hablar largamente y tu presencia sería un estorbo. Coge papel de cartas.

—Ya estoy.

—Escribe: Mi querida Clotilde.

—Ya está.

•Perdona si la situación de ánimo en que se halla nuestro querido padre, me priva de almorzar contigo.

A la hora de comer estaré á tu lado y al de mamá, pues espero tener tranquilizado á mi padre. Si lo que te encargué tiene buen resultado mándame aviso con la sirvienta Tuvo,

JULIÁN.

— 197 —

—Justamente, contestó su hija.

Concluido el desayuno, Clotilde fué á la cocina y dijo á la sirvienta:

—Margarita, de paso que va al mercado, pase por casa del doctor Uranio y le dice que vá á recordarle la promesa de ayer.

—¿Nada más, niña?

—Nada más; él ya sabe de lo que se trata.

La sirvienta tomó su canasta y salió; al pasar por una confitería, Julián la detuvo y le habló un momento á solas.

De esta conversación no podemos dar ningún detalle, porque fué en voz baja.

Se separaron, tomando la sirvienta la dirección del mercado y Julián la de su casa.

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa... Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República...

Boletín de suscripción al Folleto... se suscribe á... Folleto original de D. Benito Artigas Arpon, acerca el crimen de Duruelo. de Abril de 1911.

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas. En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id. ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II-1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO? AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEON" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número publicaremos.

PRIMERA AUSENCIA

Paseábase D. Gerónimo, en su almacén con las dos manos puestas sobre los botones posteriores de la levita y la cabeza inclinada, cuando llegó su hijo. Al verlo se dirigió en silencio al escritorio, que estaba situado en el último extremo del almacén.

cena violenta con tu suegra, al otro día de casarte, y cuando todavía se puede utilizar esa gente de un modo que venga á dar el mismo resultado que si fuera rica... —Por mi parte le aseguro que nunca le perdonaré la jugada que nos hicieron.

Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él: «AMERICA tiene puesto en la Exposición...